



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-0614-2018
BITÁCORA: 20/S5-0262/02/18

Oaxaca, Oaxaca, 13 de Marzo de 2018

C. CRISOFORO ALONSO GARCIA
PROPIETARIO DEL PREDIO SIN NOMBRE UBICADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE BUENA VISTA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 fracción XXII, 58 fracción II y 62 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 24 y 25 de su Reglamento, así como en el artículo 40 fracción IX inciso d), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y tomando en consideración que la solicitud recibida con fecha 20 de Febrero de 2018, cumple con los requisitos de la normatividad aplicable a la materia, según se desprende del dictamen positivo de fecha 06 de Marzo de 2018 de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental, esta Delegación Federal autoriza la modificación al programa de manejo forestal, autorizado con oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-1136-2017 de fecha 05 de Junio de 2017. La presente autorización se sujeta a lo siguiente:

TITULAR	NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	MUNICIPIO	ESTADO
C. CRISOFORO ALONSO GARCIA	SIN NOMBRE UBICADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE BUENA VISTA	16.88	San Agustin Loxicha	Oaxaca

TIPO DE MODIFICACIÓN: alterar el calendario aprobado por la Secretaría.

VIGENCIA: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos con un turno de 50 años, un ciclo de corta de 10 años y con una vigencia de la autorización al 31 de Diciembre de 2018.

MÉTODO O SISTEMA DE MANEJO: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos del Método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares (MMOBI).

DATUM: WGS84

COORDENADAS DEL PREDIO

Nombre del predio: SIN NOMBRE UBICADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE BUENA VISTA

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	762488	1769663
2	762441	1769682



SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAXACA C.P. 68050 www.semarnat.gob.mx
Tels: (951) 5129601; delegado@oaxaca.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-0614-2018
BITÁCORA: 20/S5-0262/02/18

Oaxaca, Oaxaca, 13 de Marzo de 2018

3	762387	1769685
4	762322	1769691
5	762259	1769702
6	762232	1769704
7	762214	1769705
8	762200	1769733
9	762207	1769736
10	762199	1769775
11	762182	1769818
12	762179	1769839
13	762198	1769891
14	762221	1769902
15	762232	1769925
16	762232	1769945
17	762248	1770008
18	762264	1770054
19	762297	1770111
20	762386	1770142
21	762440	1770213
22	762450	1770231
23	762502	1770222
24	762513	1770224
25	762544	1770165
26	762518	1770065
27	762519	1770013
28	762557	1770021
29	762613	1769937
30	762628	1769898
31	762577	1769808
32	762563	1769768

1. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO MADERABLE MODIFICADO QUE ENTRA EN VIGOR





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-0614-2018
BITÁCORA: 20/S5-0262/02/18

Oaxaca, Oaxaca, 13 de Marzo de 2018

Nombre del predio: SIN NOMBRE UBICADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE BUENA VISTA

Table with 6 columns: Anualidad, Día-Mes-Año, Especie, Superficie (ha), Volumen (m³), Unidad de medida. Rows include data for 'Otras hojosas', 'Pinus spp.', and 'Quercus spp.'.

Subtotal Nombre del predio: SIN NOMBRE UBICADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE BUENA VISTA 488.650

Summary table with 3 columns: NOMBRE DEL PREDIO, SUPERFICIE A INTERVENIR (ha), VOLUMEN (m³). Values: SIN NOMBRE UBICADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE BUENA VISTA, 7.25, 488.65.

Además deberá respetar las condicionantes establecidas en la autorización original al programa de manejo forestal, mismo que por el presente se modifica.

- 2. PERIODICIDAD Y PLAZO PARA RENDIR INFORMES: Conforme al artículo 62 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...
3. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 51 fracción I y 52 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

Table with 2 columns: NOMBRE DEL PREDIO, CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN. Values: SIN NOMBRE UBICADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE BUENA VISTA, S-20-085-SIN-001/17.

- 4. MÉTODO DE MARQUEO: La señalización de los árboles en pie a derribar deberá hacerse en la base del tocón conforme a continuación se indica:

Table with 2 columns: MEDIO DE MARQUEO/IDENTIFICACIÓN, MONOGRAMA/COLOR. Values: martillo, OS 21 12.

- 5. RESPONSIVA TÉCNICA: El responsable de la ejecución de este programa será el titular del





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-0614-2018
BITÁCORA: 20/S5-0262/02/18

Oaxaca, Oaxaca, 13 de Marzo de 2018

aprovechamiento y el responsable Técnico: ING. OMAR SANCHEZ CRUZ, inscrito en el R.F.N. en el Libro: OAX, Tipo: UI, Volumen: 4, Número: 21, bajo la supervisión de esta Delegación y de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, conforme a facultades.

6. CAUSAS DE MODIFICACIÓN: económicas.

**ATENAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ

C.c.e.p. PROFEPA - CIUDAD
Expediente - Minutario

JERL / DDRP / MACM / AMGR / TAOC

